

Miércoles 08 de julio de 2015

SSF firma Convenio de Cooperación con Universidad Matías Delgado



Con el objetivo de fortalecer relaciones y apoyarse en proyectos conjuntos, fue suscrito el pasado 8 de julio un convenio de cooperación entre la Superintendencia del Sistema Financiero y la Universidad Dr. Jose Matías Delgado (UJMD).



El documento fue firmado por el Ingeniero José Ricardo Perdomo, Superintendente del Sistema Financiero y el Dr. David Escobar Galindo, Rector de la UJMD.

El convenio permitirá a los estudiantes de dicha universidad realizar pasantías haciendo prácticas profesionales en la Oficina de Atención al Usuario y el Programa Educación Financiera de la SSF, acreditando así horas sociales.



Los empleados de la Superintendencia también se verá beneficiados con la firma del convenio a través de los

programas de actualización ofrecidos por la Universidad los cuales les permitan el fortalecimiento de sus competencias profesionales, tales como Diplomados, Maestrías, entre otros.

Los estudiantes que sean seleccionados para el programa de pasantías, deberán ser los que tengan un destacado rendimiento académico y deberán demostrar capacidad y buen desempeño en el desarrollo de las actividades que se les hayan encomendado.

La duración del convenio es de carácter indefinido y entre sus compromisos tiene además mantener, mediante el Departamento de Gestión



Humana y Organizacional de la Superintendencia, un registro de los estudiantes que hayan sido parte del programa y que hayan demostrado capacidad y buen desempeño en el desarrollo de sus actividades, para que formen parte de la base de datos de aspirantes a plazas dentro de esta institución supervisora del sistema financiero.